



PLAN ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

CURSO 2016-17



ANEXO I



PROYECTO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR.

Num. 7806 / 15.06.2016

DIARIO OFICIAL
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

COLEGIO PÚBLICO Ntra. Sra. de Belén	15834
LA APARECIDA	
SALIDA	
N.º 218	
Fecha 29-6-2016	

ANEXO I

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

Señor/a JOSEFINA ROMERO SARRIÁS

Director/a / Titular del centro C.E.I.P. NTRA. SRA. DE BELEN

Código: ...0.3.0.9.6.8.2.8

Localidad LA APARECIDA - ORIHUELA Comarca: VEGA BAJA

HACE CONSTAR que el Plan Específico de Organización de la Jornada Escolar aprobado por el consejo escolar de centro cumple con cada uno de los requisitos del artículo 2 de la Orden de 25/3/2016 de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte por la que se regulan las condiciones y el procedimiento de solicitud y de autorización de un plan específico de organización de la jornada en los centros sostenidos con fondos públicos de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y de Educación Especial de la Comunitat Valenciana.

Por lo que remite la documentación solicitada en la Orden

- a) Anexo I. - Solicitud de autorización de modificación de la jornada escolar. (Anexo I)
- b) Anexo II.- Certificación del acuerdo del Consejo Escolar de Centro o del titular del centro concertado en que se resuelve iniciar el proceso de solicitud de modificación de la jornada escolar. (Anexo II A o Anexo II B)
- c) Anexo IV.- Informe razonado del ayuntamiento de la localidad, previa consulta al Consejo Escolar Municipal.
- d) Anexo V.- Plan Específico de Organización de la Jornada Escolar.
- e) Anexo VI.- Certificación del acta de votación del Claustro sobre la propuesta de adopción del Plan Específico de Organización de la Jornada Escolar.
- f) Anexo VII.- Certificación del acta de votación del Consejo Escolar de Centro sobre la propuesta de adopción del Plan Específico de Organización de la Jornada Escolar.
- g) Anexo X.- Acta escrutinio de la consulta a las familias sobre la propuesta de adopción del Plan Específico de Organización de la Jornada Escolar.

SOLICITA la autorización del Plan Específico de Organización de la Jornada Escolar de centro.

CONSELLERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓ
CONSELLERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓ
Oficina Comarcal "BAIX SEGURA"

LA APARECIDA, 29 de JUNIO de 2016

30 JUN 2016

ENTRADA N.º

EL secretario/a

Firmado: RAQUEL GÓMEZ PUERTO

Sello



El director/a/ Titular

Firmado: JOSEFINA ROMERO SARRIÁS



ANEXO IIA



PROYECTO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR.

ANEXO II A

CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO DEL CONSEJO ESCOLAR DE CENTRO POR EL QUE SE RESUELVE INICIAR EL PROCESO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR (Horario general de centro)

Acuerdo del CONSEJO ESCOLAR DE CENTRO por el que se aprueba solicitar la modificación del horario general de centro y se establecen los horarios de apertura y cierre del centro, que, a la vez, determinan el momento en que se cede la guarda y custodia de los padres a favor del centro y viceversa.

Señor/a RAQUEL GÓMEZ RUBIO, en calidad de Secretario/a del CENTRO CEIP NTRA. SRA. DE BELEN, Código 03006288, de la localidad de LA APARECIDA - ORIHUELA,

HACE CONSTAR:

Que el Consejo Escolar de Centro, en la sesión extraordinaria celebrada el día 20 de JUNIO de 2016, propone el siguiente horario **general del centro** para los próximos tres cursos académicos renovables siempre y cuando los resultados se ajusten a las mejoras previstas en el plan.

Etapa o etapas¹:

Octubre a mayo

		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Horario apertura		9:00	9:00	9:00	9:00	9:00
Horario cierre		17:00	17:00	17:00	17:00	17:00
Horario lectivo		9:00 a 14:00				
HN L ²	Horario comedor	14:00 a 17:00	14 a 17	14 a 17	14 a 17	14 a 17
	Horario actividades extraescolares de carácter voluntario.	15:30 a 17:00				
	Otro horario no lectivo					
Mínimo		9 a 17h				

EL secretario/a del Consejo Escolar de Centro

Firmado: RAQUEL GÓMEZ RUBIO

El/La director/a

Firmado: JOSÉFINA ROMERO SARRIÁS



1 El plan específico de organización de la jornada escolar podrá proponer, en los centros de Educación Infantil y Primaria, dos modelos diferenciados de organización por cada una de las etapas.

2 Horario No Lectivo



ANEXO IV



PROYECTO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR.

Adjunto se envía la solicitud ANEXO III de informe del Ayuntamiento, ya que a fecha de hoy no se ha recibido el ANEXO IV, correspondiente al informe del Ayuntamiento.

También se presenta la solicitud hecha al Excmo. Ayuntamiento de Orihuela sobre el compromiso en actividades extraescolares, que ya se estaban realizando anteriormente a esta solicitud de cambio de jornada.

Cuando el centro reciba dichos informes se remitirán.



PROYECTO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR.

[No se permite editar ni borrar el contenido.]

PROYECTO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR.



Num. 7806 / 15.06.2016



15837

ANEXO III

SOLICITUD DE INFORME DEL AYUNTAMIENTO DE ...LA APARECIDA

Don/Doña JOSEFINA ROMERO SARRIÁS, en calidad de director/titular
del centro CEIP NTRA. SRA. DE BELEN

SOLICITA

al ayuntamiento de la localidad, previa consulta al consejo escolar municipal, informe de la modificación del horario *general del centro ...CEIP...NTRA....SRA...DE...BELEN* (nombre) Q3006888... (código) en los términos aprobados por su consejo escolar y que constan en la documentación presentada por el centro. (Anexo II)

El secretario/a del consejo escolar de centro
(sólo para centros públicos)

Firmado: RAQUEL GOMEZ RUBIO

El director/a/titular

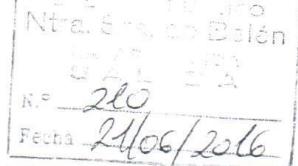
Firmado: JOSEFINA ROMERO SARRIÁS

LA APARECIDA, 20 de JUNIO de 2016

PROYECTO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR.



GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, CULTURA I ESPORT



DIRECCIÓN TERRITORIAL DE ALICANTE
CEIP NTRA. SRA. DE BELÉN

C/ Comercio, s/n
03311 LA APARECIDA · Orihuela (Alicante)
Telf. 966 90 42 86 · Fax 966 90 42 86
E-mail: 03006888@edu.gva.es
www.colebelen.es



AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA

REGISTRO ENTRADA

2016-E-RC-23494

21/06/2016 12:37



Dª Josefina Romero Sarriás, con DNI 28999474Q, directora del CEIP Ntra. Sra. de Belén con domicilio, a efectos de notificaciones c/ Comercio, s/n de La Aparecida - Orihuela - Alicante, tlf 966904285

EXPONE:

Que el Centro va a solicitar a la Dirección Territorial de Educación el proyecto del Plan específico de organización de la jornada escolar.

Que para su concesión es necesario el compromiso del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela para subvencionar parte de las actividades extraescolares que se van a realizar desde las 15:30 horas hasta las 17:00 horas, en el Centro, tal y como indica el horario del ANEXO II A de la Orden 25/2016, de 13 de junio de 2016.

Que tal y como indica en la citada Orden, se ha solicitado el Excmo. Ayuntamiento de Orihuela, informe sobre el horario del Centro.

Que el Excmo. Ayuntamiento de Orihuela ha subvencionado a los Centros la muestra de teatro escolar Vega Baja.

Que el Excmo. Ayuntamiento de Orihuela ha subvencionado siempre, los Juegos Deportivos Municipales en los Centros Educativos.

Que el Excmo. Ayuntamiento de Orihuela y sus diferentes concejalías siempre han subvencionado charlas y programas de formación para el alumnado de los Centros Educativos.

Por todo ello,

PROYECTO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR.

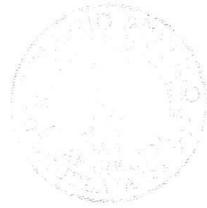


SOLICITA

1º Compromiso por escrito de subvención de las actividades anteriormente expuestas y de cualquier otras que el Ayuntamiento proponga y que se desarrollarán en el horario establecido por el Centro del 15:30 hasta 17:00 horas de octubre a mayo del curso 2016-17.

Y para que así conste firmo la presente en La Aparecida a 20 de junio de 2016.

Fdo: La Directora.
Josefina Romero Sarrías



A/A EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA.
CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL



ANEXO VI

PROYECTO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR.



Num. 7806 / 15.06.2016

DIARI OFICIAL
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

15840

ANEXO VI

ACTA DE VOTACIÓN DEL CLAUSTRO SOBRE LA PROPUESTA
DE ADOPCIÓN DEL PLAN ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA
ESCOLAR

Señor/a RAQUEL GÓMEZ RUBIO, en calidad de secretario/a del
CENTRO CEIP NTRA. SRA. DE BECERRA
Código 03006888, de la localidad de LA APARECIDA - ORIHUELA,

HACE CONSTAR

- Que el claustro del profesorado del centro ha sido informado del plan específico de organización de la jornada escolar.
- Que el claustro del profesorado, en la sesión celebrada el día 27 de JUNIO de 2016, ha sometido a votación la propuesta del plan específico de organización de la jornada escolar a partir del curso 2016/2017.

Resultado de la votación:

Número de integrantes del claustro con derecho de voto: 19
Número de integrantes del claustro presentes en la votación: 18
Número de votos favorables al plan específico propuesto: 17
Número de votos contrarios al plan específico propuesto: 0
Número de votos en blanco: 1
Número de votos nulos: 0

Porcentaje de votos afirmativos en relación con el número total del censo: 89'47 %

¿Se han presentado reclamaciones?

sí NO

Y para que conste a los efectos oportunos, lo firmo en el lugar y la fecha indicados.

LA APARECIDA 29 de JUNIO de 2016

El/la Secretario/a

firmado: RAQUEL GÓMEZ RUBIO

sello del centro



El/la Director/a

firmado: JOSEFINA ROMERO SARRIÁS



ANEXO VII

PROYECTO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR.



Num. 7806 / 15.06.2016

DIARIO OFICIAL
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

15841

ANEXO VII

ACTA DE VOTACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO SOBRE LA
PROUESTA DE ADOPCIÓN DEL PLAN ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA
JORNADA ESCOLAR

Señor/a RAQUEL GÓMEZ RUBIO, en calidad de secretario/a del consejo escolar del centro CEIP NTRA. SRA. DE BELEN, Código 03006888, de la localidad de LA APARECIDA - ORIHUELA,

HACE CONSTAR

1. Que el consejo escolar del centro ha sido informado y conoce las características del plan específico de organización de la jornada escolar.
2. Que el consejo escolar, en la sesión celebrada el día 27 de JUNIO de 2016, ha aprobado solicitar la autorización del plan específico de organización de la jornada escolar para el centro a partir del curso 2016/2017.

Resultado de la votación:

Número de integrantes del consejo escolar con derecho de voto: 19

Número de integrantes del consejo escolar presentes en la votación: 16

Número de votos favorables: 16

Número de votos contrarios: 0

Número de votos en blanco: 0

Número de votos nulos: 0

Porcentaje de votos afirmativos en relación con el número total del censo: 84'21%

¿Se han presentado reclamaciones?

sí NO

Y para que conste a los efectos oportunos, lo firmo en el lugar y la fecha indicados.

LA APARECIDA 29 de JUNIO de 2016

El/la secretario/a,

El/la director/a,

firmado: RAQUEL GÓMEZ RUBIO

firmado: JOSÉFINA ROMERO SARRIAS





ANEXO V

PLAN ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR



PROYECTO DEL PLAN ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

CURSO 2016-17



GUIÓN

A) JUSTIFICACIÓN

1. Mejora que se quiere conseguir a través de este plan:
 - a) Ámbito pedagógico.
 - b) Ámbito de la convivencia.
 - c) Ámbito de la coordinación.
 - d) Ámbito de la coeducación e igualdad de género.
 - e) Ámbito de la conciliación de la vida familiar y laboral.
 - f) Ámbito de la salud.
 - g) Otros.

B) HORARIO GENERAL DEL CENTRO

- Horario de apertura del Centro.
- Horario de cierre del Centro.
- Horario lectivo.
- Horario no lectivo:
 - a) Horario de comedor.
 - b) Horario de actividades extraescolares de carácter voluntario.

C) PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LOS DOCENTES.

D) IMPLICACIÓN DEL PROFESORADO EN LA COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES NO LECTIVAS.

E) PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE CARÁCTER VOLUNTARIO.

F) PLANIFICACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR Y TRANSPORTE.

G) MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

H) PREVISIÓN DE ACTUACIONES FORMATIVAS PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA (FAMILIAS Y PROFESORADO)

I) PREVISIÓN DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR CON LA PARTICIPACIÓN DE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

J) ANEXOS



A) JUSTIFICACIÓN

El CEIP Ntra. Sra. de Belén ha elaborado un proyecto de jornada continuada que intenta, dentro del marco de la LOE (LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación); la LOMCE (LEY ORGÁNICA 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa) y la Orden de 11 de junio de 1998, dar respuesta a la demanda de su Comunidad Educativa sobre la implantación de este tipo de jornada escolar.

Nuestro Centro lleva ya tres años intentando conseguir este tipo de jornada. La presentación de tres proyectos, tres votaciones rigurosas de las familias durante los cursos 2012-13, 2013-14 y 2014- 15 avalan la necesidad del cambio de jornada en el CEIP Ntra. Sra. De Belén. En nuestro caso no se trata de una moda sino de una realidad, reflejada en las votaciones de las familias.

TABLA. RESULTADOS VOTACIONES DE LAS FAMILIAS

	CURSO 2012-13	CURSO 2013-14	CURSO 2014-15
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS	60,92 %	82,88 %	75 %
PORCENTAJE DE VOTOS FAVORABLES A LA JORNADA CONTINUADA	72,82 %	80,32 %	75 %

Según la LOE "El esfuerzo que necesita lograr una educación de calidad, implica a todos los miembros de la Comunidad Educativa. Cada uno de ellos tendrá que realizar una contribución específica. Las familias habrán de colaborar estrechamente y deberán comprometerse con el trabajo cotidiano de sus hijos/as y con la vida de los centros docentes. Los Centros y el profesorado deberán esforzarse para construir entornos de aprendizajes ricos, motivadores y exigentes. Las administraciones educativas tendrán que facilitar a todos los componentes de la comunidad escolar el cumplimiento de sus funciones, proporcionándoles los recursos que necesitan y reclamándoles al mismo tiempo su compromiso y esfuerzo".



1. Mejora que se quiere conseguir a través de este plan:

Nuestro Centro crea un contexto formativo y educador en el que participa la familia, la Escuela, las instituciones y la administración educativa. En definitiva un tiempo educativo convergente de varios:

- **El tiempo familiar o del hogar:** en el que predomina la relación entre los miembros de la unidad familiar. Dicha estructura familiar ha variado, las familias son reducidas, ambos cónyuges están incorporados a la vida laboral, familias monoparentales, cónyuges divorciados...
- **Los tiempos escolares:** en el que predomina el tiempo dedicado al proceso de enseñanza aprendizaje del currículo; y el tiempo relativo al colegio, desplazamientos, tareas o actividades de apoyo.
- **El tiempo libre y de ocio:** es el dedicado a uno mismo y en el que los niños y niñas ejercen el juego como necesidad vital (le permite el desarrollo de su personalidad)

El equilibrio entre todos estos tiempos, será decisivo para el desarrollo integral del alumnado. La administración debe permitir las modificaciones en los tiempos escolares permitiendo la flexibilidad en el desarrollo del tiempo educativo y en el que intervengan diferentes tiempos, espacios y agentes educativos.

Debemos ofertar un horario accesible a cada problemática familiar. Las familias deben poder decidir a qué hora pueden recoger a sus hijos/as:

- A las 14 horas, aquellos que no hacen uso del comedor y el transporte.
- A las 15:30 aquellas otras que les interesa solo el servicio de comedor y desean disfrutar de sus hijos/as y adecuar su horario a sus intereses.
- A las 17:00 horas, aquellas que por sus circunstancias laborales necesitan que sus hijos/as permanezcan en el centro el máximo de tiempo.

Tampoco debemos olvidar que los niños y niñas son personas y actualmente están cumpliendo con un horario de trabajo de más de ocho horas diarias. A veces más que algunos adultos.



Según la LOMCE la realidad familiar en general, y en particular en el ámbito de su relación con la educación, está experimentando profundos cambios. Son necesarios canales y hábitos que nos permitan restaurar el equilibrio y la fortaleza de las relaciones entre alumnos y alumnas, familias y escuelas. Las familias son las primeras responsables de la educación de sus hijos/as y por ello el sistema educativo tiene que contar con la familia y confiar en sus decisiones.

La calidad es un elemento constituyente del derecho a la educación.

Nuestro Centro con este proyecto intenta dar una nueva distribución horaria amplia, facilitando la participación de toda la Comunidad Educativa.

a) Ámbito pedagógico.

La jornada escolar única o continuada del alumnado supone la actividad escolar reglada en el recinto escolar durante la mañana, y su participación por la tarde, con carácter voluntario, en actividades en el colegio. El profesorado tras años de experiencia hemos venido observando que la jornada de mañana siempre podría alargarse porque a las 12:30 consideramos que el alumnado tiene todavía capacidad de estar atento y aprovechar el tiempo, en cambio por las tardes el alumnado se muestra cansado, no centra la atención y no se muestra tan interesado por las actividades.

Como profesionales de la enseñanza estamos convencidos que la jornada continuada responde al desarrollo integral de nuestro alumnado y que con ella lograremos una mayor calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Al adecuar las horas de mayor rendimiento y capacidad de atención del alumnado con las horas de mayor carga lectiva, mejorará el aprovechamiento general del alumnado, y esto tendrá una lógica incidencia positiva sobre los aspectos curriculares.
- Aprovechamiento más racional del tiempo real que el alumnado pasa en el Centro así como de su tiempo libre. Distribuye de forma razonable sus actividades, destinando la mañana para las actividades curriculares, comida y descanso, y las tardes para el estudio, las actividades extraescolares, el ocio y las relaciones familiares.



- El alumnado que lo deseé dispondrá de más tiempo libre para su estudio personal y para profundizar en aquellos temas que sean de su interés. Evitando el tener que realizar los deberes a las 20:00 horas o 21:00, una vez salen de las actividades extraescolares a las que asisten en la actualidad.
- Evitar la incidencia de la climatología de nuestra zona en su rendimiento, especialmente de las sesiones de las tardes.

b) Ámbito de la convivencia.

- Las horas de convivencia de los miembros de la unidad familiar, debe servir para intensificar la comunicación y favorecer la implicación activa de las familias en la educación de sus hijos/as, en aspectos tan importantes como la planificación del ocio y del tiempo libre, el control del trabajo autónomo, el juego, el descanso, las horas y programas de TV, la creación y encauzamiento de inquietudes culturales, artísticas, deportivas, sociales y recreativas en general.
- Por otro lado, las dos horas y media/tres horas que separan las jornadas de mañana y tarde es un tiempo excesivo. Existen algunos problemas disciplinarios que podrían evitarse.

c) Ámbito de la coordinación.

- Favorece la colaboración entre las familias y el profesorado, al modificar el horario de atención a las familias adecuándolo de forma más racional a la jornada laboral de los miembros de la Comunidad Educativa. Aunque nuestro Centro ya realizaba las entrevistas personales para la entrega de notas trimestrales fuera del horario escolar, desde hace más de 25 años. Actualmente, por lo menos, estaremos dentro del horario establecido por ley, y más acorde con su horario laboral.
- Fomenta la implicación de la totalidad de la Comunidad Educativa, favoreciendo la motivación por parte de sus miembros.
- Las distintas instituciones y organizaciones sociales tienen una mayor participación en la vida del Centro.



PROYECTO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR.

- Hay un aprovechamiento más racional de los tiempos de trabajo y descanso (ahorro de tiempo en viajes de ida y vuelta) y eliminación de un excesivo intervalo de tiempo entre la jornada lectiva de la mañana y la de la tarde.
- Al aumentar el tiempo continuado del profesorado de forma conjunta, se consigue flexibilizar más su labor, permitiendo optimizar los tiempos dedicados a reuniones conjuntas: claustros, CCP, reuniones de ciclo, formación...
- Favorecer el perfeccionamiento y formación del profesorado en horario de tarde.
- El nuevo horario mejorará las posibilidades de innovación curricular, metodológica y didáctica, sobre todo al mejorar las condiciones de los tiempos que el profesorado dedica a su formación y reciclaje.
- Los problemas de distribución de horarios es visible. A veces, es imposible dejar para la tarde aquellas áreas que impliquen menor esfuerzo para su realización, y así debemos impartir clase de Educación física inmediatamente después de comer o de matemáticas toda una tarde, que es cuando la atención y el rendimiento están en sus cotas más bajas

En conclusión, optimizar, a través de una simplificación de esfuerzos, una mejora de los resultados, permitiendo unos cambios que nos conduzcan a una educación de calidad que garantice la formación integral de nuestro alumnado.

d) Ámbito de la coeducación e igualdad de género.

- El ajuste del horario escolar al horario laboral, al permitir que al ser la jornada escolar continuada, muchas mujeres que se dedican a las tareas de la casa y cuidado de los hijos/as, puedan salir a trabajar con este nuevo horario de 9 a 14 horas. Dichas mujeres cuentan así con un número mayor de horas, ya que muchas madres han tenido que dejar de trabajar por este motivo, e incluso matricular a sus hijos/as en otros centros de la Comunidad Murciana, dónde el horario es de jornada continuada.



- Uno de los objetivos de la jornada continuada es favorecer la jornada laboral de estas madres, al poder alargarse el número de horas seguidas de sus hijos/as en el Centro.

e) Ámbito de la conciliación de la vida familiar y laboral.

- Ajuste del horario escolar al horario social. Al coincidir en mayor medida el horario laboral de las familias con el de los hijos/as. Se favorecen las relaciones familiares. Parte del alumnado tiene o tendrán hermanos/as en Educación Secundaria, con horario lectivo de mañana que finaliza a las 14:30 horas.
- Mayor disponibilidad y adecuación horaria para asistir al Conservatorio u otras actividades culturales y académicas.
- Posibilitar a las familias el trabajar durante un periodo de tiempo continuado sin tener que responsabilizarse de la salida de su hijo/a del centro educativo.
- Disminución de tiempo invertido en desplazamientos.
- Mayor disponibilidad de los locales del colegio en horario de tarde para actividades educativas o de índole social (Talleres, biblioteca, pistas deportivas, patios, Escuelas deportivas, actividades de padres y madres)
- Mayor disponibilidad y adecuación horaria para realizar actividades ofertadas por las administraciones públicas a través de la Concejalía de Educación y Cultura, Biblioteca Municipal, Casa de la Cultura, Escuela de Música...
- Se ofertan una amplia gama de actividades culturales, deportivas y lúdicas en el Colegio que cubrirían las necesidades de un reducido grupo de familias que necesitan que sus hijos/as sean atendidos. Aunque no resolvemos el problema de aquellas familias que regresan de su jornada laboral a las 19 o 20 horas, tal y como no lo resuelve el actual.

f) Ámbito de la salud.

Según la OMS (Organización Mundial de la Salud) define SALUD como no sólo la ausencia de enfermedad, sino como el estado completo de bienestar físico y social que tiene una persona.



En nuestro centro se ha apreciado:

- El periodo transcurrido desde el almuerzo del recreo hasta el de la comida es muy corto.
- Algunos de nuestro alumnado manifiestan estrés y ansiedad. Son muchas horas en el Centro, y después deben seguir con el estudio en casa y las actividades extraescolares. El alumnado lleva a sus espaldas jornadas laborales de 10 y 12 horas.
- Es necesario el descanso integral, tanto emocional como físico. Es conveniente el cambio de actividades para una mayor estabilidad emocional y psíquica.
- Es necesario y casi obligatorio dedicar un tiempo a las relaciones sociales y familiares, como parte del equilibrio personal. El ritmo de trabajo y horario de nuestro alumnado hace peligrar este equilibrio.
- La jornada continuada favorece el descanso del alumnado, el cual es un mecanismo de defensa para no fatigarse, sobre todo al final del día y después de las comidas.

g) Otros.

Nuestro alumnado participa activamente en actividades extraescolares promovidas por: el AMPA, Escuelas deportivas del pueblo, Juegos deportivos municipales, academias (inglés, refuerzo...) Conservatorio de música de Orihuela, Banda musical del pueblo, gimnasia rítmica,...

A continuación en las tablas siguientes se pone de manifiesto que un alto porcentaje de alumnado participa en todas estas actividades, por lo que es necesario una flexibilidad en el horario, ya que conlleva un horario muy ajustado de tiempo de dedicación a tareas escolares y familiares.

En este estudio también se ha observado que hay alumnado que participa en una, dos o incluso tres actividades extraescolares a la semana.

TABLA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DEL ALUMNADO

	INFANTIL	1º	2º	3º	4º	5º	6º
ALUMNADO	56	30	19	29	24	27	32
Nº de alumnado que participa en actividades extraescolares actualmente	32	20	12	20	19	21	28
%	57,14	66,66	63,15	68,96	79,16	77,77	87,50



B) HORARIO GENERAL DEL CENTRO

La implantación de este tipo de jornada, busca ofrecer al alumnado una jornada escolar más racional, buscando soluciones a todos y cada uno de los miembros de nuestra Comunidad educativa, pero sin perder ningún derecho en el ámbito pedagógico o en los servicios complementarios o de horario actual.

Se garantiza así que las familias que lo necesiten tengan el mismo horario de entrada y salida (de 9 de la mañana a 17 horas). Pero también se atiende a las familias que demandan una mayor disponibilidad de atender a sus hijos/as en otros horarios.

Con la jornada propuesta se organizan cinco horas lectivas de 9 a 14 horas, incluyendo los 45 y 30 minutos de recreo respectivos para Infantil y Primaria.

HORARIO GENERAL DEL CENTRO

En septiembre y junio el horario será de 9:00 a 13:00 horas.

De octubre a mayo el horario general es el siguiente:

HORARIO GENERAL DEL CENTRO

	LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES, VIERNES
De 9:00 a 14:00 horas	HORARIO LECTIVO
De 14:00 a 15:30 horas	COMEDOR- COMIDA.
15:30 a 17:00	COMEDOR- ACTIVIDADES TALLERES DE COMEDOR PARA EL ALUMNADO DE COMEDOR
De 15:30 horas a 17:00	ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES GRATUITAS DE ALUMNADO QUE NO ES DE COMEDOR



HORARIO GENERAL DEL ALUMNADO.

En Educación Infantil la jornada iría alternando las actividades más dirigidas con las más lúdicas para ajustar la jornada de la mejor forma posible a las características de este alumnado. Disponen de 45 minutos de recreo distribuidos en dos periodos, uno de 30 minutos para el almuerzo y juego y un segundo periodo de 15 minutos para descansar de la actividad y permitir un tiempo de esparcimiento.

El taller nutricional coincide con la finalización de la 4^a sesión de la jornada y se propone realizar un recreo de 15 minutos. El alumnado puede tomar una pieza de fruta de temporada. De tal manera, que pueda aguantar hasta las 14:15 horas en la que tomará la comida.

PROPUESTA DE HORARIO GENERAL PARA INFANTIL

SESIONES	HORARIO	ÁREAS	DURACIÓN
1 ^a	9:00 a 10:00	Lectiva	60'
2 ^a	10:00 a 11:00	Lectiva	60'
	11:00 a 11:30	Recreo	30'
3 ^a	11:30 a 12:15	Lectiva	45'
4 ^a	12:15 a 13:05	Lectiva	50'
	13:05 a 13:20	Taller nutricional y recreo	15'
5 ^a	13:20 a 14:00	Lectiva	40'
	14:00 a 15:30	Mediodía. Comedor- COMIDA	1h 30 '
	15:30 a 17:00	Actividades extraescolares de alumnado de comedor y de alumnado que no es de comedor	1h 30'

La organización de las áreas en Primaria, se realizaría en la medida de lo posible, durante las primeras horas de la mañana para las áreas instrumentales por ser las que se asocian a un mayor rendimiento, atención y



PROYECTO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR.

receptividad por parte del alumnado. La distribución horaria dependerá de la disponibilidad de las áreas específicas.

En Primaria disponen de un recreo de 25 minutos y 5 minutos para el taller nutricional, que se realiza en la misma aula.

El taller nutricional coincide con la finalización de la 4^a sesión de la jornada y se propone realizar un descanso de 5 minutos en el aula, en la que el alumnado acompañado por el maestro/a, tome una pieza de fruta de temporada. De tal manera, que pueda aguantar hasta las 14:15/14:30 horas en la que tomará la comida.

PROPIUESTA DE HORARIO GENERAL PARA PRIMARIA

SESIONES	HORARIO	ÁREAS	DURACIÓN
1 ^a	9:00 a 10:00	Instrumentales	60'
2 ^a	10:00 a 11:00	Instrumentales	60'
	11:00 a 11:25	Recreo	25'
3 ^a	11:25 a 12:15	Instrumentales	50'
4 ^a	12:15 a 13:05	Especialidades/áreas formativas	50'
	13:05 a 13:10	Taller nutricional	5'
5 ^a	13:10 a 14:00	Especialidades/áreas formativas	50'
	14:00 a 15:30	Mediodía. Comedor- COMIDA	1h 30 '
	15:30 a 17:00	Actividades extraescolares de comedor y de alumnado que no es de comedor	1h 30'



HORARIO GENERAL DEL PROFESORADO.

Además del horario lectivo de 9:00 a 14:00 horas, todo el profesorado del Centro completará su horario con cinco horas de dedicación exclusiva.

Las tareas a desempeñar serán:

- Programación de actividades de aula.
- Claustro.
- Comisión de coordinación pedagógica.
- Plan anual de formación del profesorado (PAF).
- Reuniones de ciclo
- Programación de la acción tutorial.
- Atención a las familias.
- Reuniones de Consejo Escolar.

Se propone de manera que permite la coordinación del profesorado para el trabajo semanal por ciclos y niveles, así como una tarde de permanencia en el centro para facilitar la coordinación de todo el equipo (los miércoles de 15 a 17 horas), organización de claustros, consejos escolares y actividades de formación. La hora de atención a las familias se propone en la misma tarde en un horario accesible y que permite también la entrega de notas trimestrales.

Las reuniones del Consejo Escolar tendrán lugar por la tarde, para facilitar la asistencia de todos sus miembros.

Este horario se concretará en más profundidad en septiembre cuando la plantilla se estable y concreta.

Se garantiza con este horario la supervisión y coordinación de todas las actividades extraescolares realizadas en el Centro, donde siempre habrá como mínimo un profesor/a y una persona del Equipo Directivo del Centro.

También el profesorado de forma voluntaria se ofrece para la realización de talleres gratuitos de las actividades extraescolares. Este horario se concretará en setiembre. Dichas horas no se contabilizaran como complementarias.



PROYECTO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
De 9:00 a 14:00	Desarrollo curricular, 5 sesiones	Desarrollo curricular, 5 sesiones	Desarrollo curricular, 5 sesiones	Desarrollo curricular, 5 sesiones	Desarrollo curricular, 5 sesiones
De 14:00 a 15:00	Reunión de ciclo 3º y 4º	Reunión de ciclo Infantil		Reunión de ciclo 1º, 2º	Reunión de ciclo 5º y 6º
De 15:00 a 17:00	Profesorado de Educación Infantil y especialistas adscritos. Supervisión de la Actividad extraescolar del alumnado	Profesorado de 1ºy 2º ciclo de Primaria y especialistas adscritos a este ciclo. Supervisión de la Actividad extraescolar del alumnado	Claustro. CCP, interciclos, PAF (Plan anual de formación) Atención a las familias de 16 a 17 horas. Supervisión de la Actividad extraescolar del alumnado	Profesorado de 5º y 6º de Primaria y especialistas adscritos a este ciclo. Supervisión de la Actividad extraescolar del alumnado	Profesorado de 3º y 4º de Primaria y especialistas adscritos a este ciclo. Supervisión de la Actividad extraescolar del alumnado

a) Horario de comedor.

El horario de comedor es de 14:00 hasta 17:00 horas. Hay dos turnos de comedor. La comida finaliza a las 15:30 horas y a partir de esa hora hasta las 17:00 horas comienzan los talleres de comedor.

En estos talleres se incluye el taller de estudio y de deberes, igual que hasta ahora se estaba haciendo, para que el alumnado cuando se marche a casa a las 17:00, lleve la mayor parte de la tarea realizada.

b) Horario de actividades extraescolares de carácter voluntario.

El horario de las actividades extraescolares de carácter voluntario es de 15:30 a 17:00 horas.

Para el alumnado que no hace uso del comedor escolar y vuelve al Centro. Estas actividades estarán siempre supervisadas por profesorado del Centro.



PROYECTO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR.

El resto de alumnado de comedor realiza los talleres de comedor previstos en la PGA y en el Plan anual de comedor. Estos talleres los llevan a cabo el personal de la empresa y están supervisados por el encargado de comedor y la Dirección del Centro.

C) PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LOS DOCENTES.

El horario de los docentes ya ha sido explicado en el punto del horario del profesorado.

La planificación de las actividades de los docentes está de acuerdo con la PGA.

El profesorado que realice el control de las actividades extraescolares de la tarde de 15:30 a 17:00 horas, contará dicho tiempo como complementaria.

Este horario permite que el Centro cuente siempre con personal docente responsable de la supervisión de las actividades extraescolares.

El profesorado que realice talleres extraescolares gratuitos de forma voluntaria, dichas horas no contabilizaran como horas complementarias.

A inicio de curso se cuadra el horario con el personal docente disponible.

Desde hace ya 29 años nuestro Centro lleva a cabo un proyecto anual que culmina con la Semana de literatura, (la última semana del 2º trimestre). En ella se exponen todos los trabajos realizados a lo largo del curso y se continúan en el tercer trimestre.

Cada año el tema es diferente pero gira siempre en torno a libro y el plan de fomento de la lectura. Para la realización de este proyecto es necesario la implicación de toda la Comunidad Educativa, por lo que las actividades que se programan pueden hacerse en el horario de las actividades extraescolares y talleres de comedor, como hasta ahora se estaban haciendo.

D) IMPLICACIÓN DEL PROFESORADO EN LA SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES NO LECTIVAS.

El profesorado dentro del horario expuesto en el apartado B), tiene contemplado la supervisión de las actividades extraescolares propuestas.



PROYECTO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR.

A su vez también tiene dedicación de actividades extraescolares que derivan de la PGA y que ya se ha expuesto en el punto anterior, de forma voluntaria.

El profesorado participa activamente tanto en la programación, coordinación y supervisión, en la realización de las actividades extraescolares, derivadas del proyecto de Centro anual recogido en la PGA, sobre la Semana de literatura del Centro, que el próximo curso cumplirá 30 años.

En cumplimiento del requisito anterior para cada actividad habrá uno o dos profesores/as responsables. Las funciones de este profesorado responsable serán:

- Informar al Equipo Directivo de aquellas incidencias dignas de ser tenidas en cuenta mientras dure la actividad.
- Llevar a cabo la supervisión de la actividad.
- La evaluación de las actividades formativas, en las que los maestros/as se comprometen a supervisar.

E) PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE CARÁCTER VOLUNTARIO.

El claustro se compromete a colaborar, ayudar y coordinar las Actividades Formativas Complementarias, haciendo constar que éstas deben cumplir tanto las expectativas que toda la comunidad educativa espera de ellas, como su normal funcionamiento y desarrollo.

- a) Se tendrán en cuenta los siguientes criterios para la evaluación de las actividades:
 - Nivel de asistencia del alumnado.
 - Calidad de las actividades impartidas.
 - Coordinación efectiva de actividades.
 - Rendimiento general de los participantes.
 - Grado de aceptación y satisfacción por parte del alumnado, profesorado, monitores/as y familias.
 - Propuestas de mejora.



PROYECTO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR.

De las conclusiones de la evaluación se las trasladarán al Claustro de Profesores que informarán al Consejo Escolar.

b) Las características o requisitos mínimos que deben cumplir las actividades extraescolares serán las siguientes:

- Favorecerán el desarrollo integral de la personalidad de los niños y las niñas.
- Responderán al modelo educativo expresado en el Proyecto Educativo de Centro, y respaldadas por el Consejo Escolar de Centro.
- Los monitores/as que las atiendan deberán poseer la suficiente cualificación y estarán abiertos a la participación en actividades formativas que mejoren la calidad de las mismas.
- Su duración dependerá de las características propias de la actividad: a lo largo de todo el curso escolar o por períodos más reducidos.
- Se realizarán en horario de tarde de 15:30 a 17:00 horas.
- Serán actividades formativas no necesarias para el logro de los objetivos curriculares.
- La participación en estas actividades es totalmente libre y voluntaria, pero con la exigencia del compromiso de participar en todo el programa, adquirido por las familias de cada alumnado participante, pues la petición y compromiso serán firmados por los padres/madres o tutores/as de los niños que vayan a participar en la actividad. Si llegara el caso, el alumno/a perdería el derecho a participar de no demostrar el interés necesario o por faltas de asistencia injustificadas (más de tres)
- La temporalización del taller estará en función de la aceptación de cada uno de ellos por parte del alumnado. Su horario se refleja en la propuesta que se hace en cada actividad.
- Cualquier alumnado podrá apuntarse a cuantas actividades ofertadas desee siempre y cuando éstas le sean compatibles.



PROYECTO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR.

Algunas de estas actividades están promovidas por el AMPA y el Ayuntamiento, como los Juegos Deportivos Municipales.

En el apartado J) ANEXOS, figura el compromiso por parte del AMPA "Amigos de la escuela" y de la Asociación REPAIN, para colaborar con el Centro en las actividades extraescolares gratuitas. Cumpliendo así con el artículo 2, punto 1 b.

- c) Las actividades deberán atender los diferentes ámbitos o campos que integran el ocio educativo y el tiempo libre y el apoyo escolar. Podemos destacar las siguientes:
- **Actividades físico-deportivas:** orientadas al desarrollo psicomotriz, los hábitos de vida saludable y las habilidades de socialización.
 - **Actividades artístico-creativas:** orientadas al desarrollo de destrezas y habilidades perceptivo-motoras, creativas y de sensibilización.
 - **Actividades de comunicación:** dirigidas a mejorar los procesos de comunicación y expresión oral y escrita.
 - **Actividades de alfabetización en el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación:** orientadas a la lectura crítica de la imagen y al uso de los medios de comunicación y de las nuevas tecnologías.
 - **Actividades de estudio:** dirigidas a niños y niñas que mantienen ritmos de trabajo y de estudio más dependiente o lento y de características especiales.

Las actividades programadas se incluirán en la PGA y en gran medida responden a la consecución del Proyecto de Centro de la Semana de literatura. El tema del curso 2016-17 es "Un mundo de fantasía", donde los cuentos tradicionales, de hadas, duendes... impregnará todo el proyecto.

Todos los talleres programados son gratuitos.



PROYECTO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR.

A continuación se exponen los siguientes talleres programados:

TALLER DE APOYO EDUCATIVO: "REPAIN"

Para el alumnado con necesidades de apoyo educativo, continuaremos el próximo curso con el Proyecto llevado a cabo con "la asociación REPAIN", dependiente del MEC y la región de Murcia, que lleva a cabo un proyecto de atención socio-educativa a menores desfavorecidos y que durante este curso ha funcionado muy bien.

El horario de atención de este alumnado se contempla de 15:30 a 17:00 horas, dos días a la semana, dentro de las actividades extraescolares gratuitas.

Las finalidades de este proyecto son: mejorar el rendimiento escolar, disminuir el absentismo escolar, favorecer la convivencia entre personas de diferente nacionalidad, implicar a las familias en la educación de sus hijos/as, fomentar hábitos saludables y disminuir comportamientos conflictivos en el aula.

El servicio que ofrecen es: apoyo académico, servicios de intervención familiar y servicio de traducción- mediación entre familia y escuela.

Ratio: 15-20 alumnos/as de Primaria.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD:

Profesorado del proyecto REPAIN.

FINANCIACIÓN GRATUITA DE LA ACTIVIDAD:

Profesorado del proyecto REPAIN

TALLER DE CUENTACUENTOS

Dirigido a niños de Infantil y Primaria.

FUNDAMENTACIÓN

A través de este taller se posibilita el despertar de la imaginación de los niños, convirtiéndolos en los protagonistas, realizadores y decoradores de sus propias historias, utilizando el juego como recurso fundamental.

Se pretende que los alumnos y alumnas que participen en este taller creen, construyan, decoren, piensen, relaten, escriban, interpreten y aprecien el mágico mundo de la lectura.



PROYECTO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR.

Así como fomentar la disposición natural, la sensibilidad y la capacidad de expresión como complemento de la formación intelectual. La capacidad afectiva, la sensibilidad, la imaginación y la capacidad lúdica son descubiertas, exteriorizadas y desarrolladas.

OBJETIVOS

- Conocer diferentes cuentos y poesías.
- Desarrollar la capacidad creadora y la imaginación.
- Crear sus propias historias
- Desarrollar el vocabulario.
- Respetar y cuidar los libros.
- Interesarse por la lectura y la escritura de cuentos relacionados con la Semana de literatura.
- Representar cuentos populares y cuentos inventados por los niños/as.
- Desarrollar la atención cuando la escucha es atenta.
- Despertar el sentimiento de belleza al niño (desarrollo del sentimiento literario-estético-poético).

CONTENIDOS

Los contenidos partirán de los intereses y necesidades características de los niños de las diferentes edades, que iremos extrayendo en los diferentes cuentos que a lo largo del curso vayamos trabajando.

Estos contenidos se irán definiendo en función de los niños que participen en los diversos talleres.

- Diferentes tipos de textos.
- El cuento, partes: presentación, nudo, desenlace.
- Personajes y lugar donde ocurren las historias.
- Poesías, adivinanzas, trabalenguas...
- Despertar el gusto y el placer por la palabra escrita y leída.
- Creación de nuestras propias historias.
- Representación de cuentos.



ACTIVIDADES

Las diferentes manifestaciones del arte literario orientará el desarrollo de las actividades a lo largo del curso; relato de cuentos, guiñol, dramatización.

Estas técnicas o recursos literarios se irán alternando cada sesión, de manera que un mismo cuento puede ser trabajado en las diversas modalidades.

El tipo de actividades estará de acuerdo a las diferentes edades de los alumnos/as que integren el taller.

Se alternarán actividades manipulativas, sensoriales (plástica y musicales) con actividades más representativas.

- 1- Inventar títulos a un cuento leído o contado.
- 2- Inventar finales diferentes para una misma historia.
- 3- Describir lugares y personajes.
- 4- Crear sus propios cuentos y poesías.
- 5- Dramatizar cuentos populares y cuentos creados por los niños.
- 6- Crear decorados y disfraces.
- 7- Editar nuestro propio libro.

METODOLOGÍA

La metodología será activa y participativa, abierta y flexible, partiendo siempre de las necesidades, intereses, motivaciones y de los conocimientos previos. Será grupal estableciendo buenas relaciones entre el alumnado que participan en la actividad.

Se recurrirá a diversas técnicas de expresión (relato y creación de cuentos, guiñol,...) en función del contenido y la actividad que se plantee.

MATERIALES

Libros de cuentos propuestos para la semana de literatura, cartulinas, tijeras, rotuladores, telas y disfraces.

LUGAR

Este taller se va a llevar a cabo en las aulas del colegio. Los ensayos y representaciones se harán en el aula de psicomotricidad/música.

NÚMERO DE ALUMNADO: 20 a 25

Nota: Este taller se puede coordinar con el de teatro para representar en la muestra de teatro escolar Vega Baja, una obra relacionada con los cuentos y libros de la semana de literatura.



PROYECTO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD:

AMPA y/o profesorado del Centro.

FINANCIACIÓN GRATUITA DE LA ACTIVIDAD:

AMPA y/o profesorado del Centro.

TALLERES DE DEPORTE. JUEGOS TRADICIONALES Y DE MESA

Dirigido a alumnos de educación infantil y educación primaria.

FUNDAMENTACIÓN

Este taller tiene como fin trabajar tanto la actividad física como los hábitos que ésta conlleva: higiene, respeto, aceptación de normas,...

También los juegos de mesa como el ajedrez, que queremos ir impartiendo poco a poco como obligatorio en el Centro y los matijuegos de Entusiasmat con las matemáticas, que sirven de apoyo a esta área. Desarrollan el razonamiento lógico, el cálculo mental, la estrategia, la capacidad de abstracción...

OBJETIVOS

- Fomentar la solidaridad.
- Aprender formas de organización y cooperación entre todos.
- Crear un ambiente lúdico.
- Adquirir hábitos saludables.
- Jugar y practicar actividades de orientación y al aire libre.
- Desarrollar la lógica y la estrategia

CONTENIDOS

- Deportes: voleo, balón preso, baloncesto, balonmano...
- Deportes alternativos: disco volador, béisbol adaptado,...
- Matijuegos de Entusiasmat con las matemáticas.
- Ajedrez.

METODOLOGÍA

La metodología que utilizaremos se basará en la actividad del alumno/a y su capacidad para crear. Por tanto es importante que éste sea protagonista de la actividad en cada momento; que investigue y experimente con los materiales y sus posibilidades creativas, para así elaborar objetos combinando técnicas y materiales.



MATERIALES

Según el material que necesite cada taller, estará detallado en cada uno.

LUGAR DE REALIZACIÓN

Instalaciones deportivas del centro, aulas y porche.

1. TALLER DE BALONCESTO

OBJETIVOS

- Familiarizar al niño con el juego.
- Jugar en grupos fomentando el compañerismo.
- Aprender las reglas de juego y cumplirlas.
- Aprender a participar y no a ganar.
- Desarrollar las destrezas y habilidades del niño.

CONTENIDOS

- Conocer las reglas básicas de baloncesto.
- Conocer los valores educativos de este deporte.
- Mejorar la autoestima y la autonomía a la hora de tomar decisiones.

ACTIVIDADES SUGERIDAS

- Toma de contacto con el balón.
- Aspectos técnicos de este deporte: pases, cintas, lanzamientos, ...
- Práctica de elementos tácticos: defensa, ataque, posiciones,...
- Participaciones en competiciones donde se valore la participación y el esfuerzo.

METODOLOGÍA

- Activa y participativa.
- Grupal, creando buenas relaciones entre los alumnos.
- Dialogal e integradora.

MATERIALES

- Uso de ropa deportiva.
- Balones de baloncesto.
- Pivotes

LUGAR DE REALIZACIÓN

- Pista polideportiva del Centro.



2. TALLER DE VOLEIBOL

OBJETIVOS

- Familiarizar al niño con el juego.
- Jugar en grupos fomentando el compañerismo.
- Aprender las reglas de juego y cumplirlas.
- Aprender a participar y no a ganar.
- Desarrollar las destrezas y habilidades del niño.

CONTENIDOS

- Conocer las reglas básicas de voleibol.
- Conocer los valores educativos de este deporte.
- Mejorar la autoestima y la autonomía a la hora de tomar decisiones.

ACTIVIDADES

- Toma de contacto con el balón.
- Aspectos técnicos de este deporte: pases, remates, saques, ...
- Práctica de elementos tácticos: número de pases permitidos, formas de saques, rotación de los jugadores,...
- Participaciones en competiciones donde se valore la participación y el esfuerzo.

METODOLOGÍA

- Activa y participativa.
- Grupal, creando buenas relaciones entre los alumnos.
- Dialogal e integradora.

MATERIALES

- Ropa deportiva.
- Balones de voley.
- Pivotes...

LUGAR DE REALIZACIÓN

- Pista polideportiva del colegio.

DÍAS: jueves y viernes.

ENCARGADOS:

AMPA y Juegos deportivos municipales del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela y/o profesorado del Centro.

FINANCIACIÓN GRATUITA DE LA ACTIVIDAD:



PROYECTO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR.

AMPA y/o Juegos deportivos municipales del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela y/o profesorado del Centro.

TALLER DE TÉCNICAS DE ESTUDIO (BIBLIOTECA)

FUNDAMENTACIÓN

Este taller tiene como finalidad que los niños/as repasen los contenidos de las áreas en las que van más flojos. Es muy interesante porque vamos a trabajar los hábitos de estudio, la organización de los trabajos, cómo leer para entender y retener... y también la realización de los deberes.

En este horario este taller es muy importante porque así el alumnado que se marcha a casa a las 17:00 horas puede llevar parte de los deberes hechos.

Hasta ahora este taller ha funcionado muy bien en el horario de comedor, ya que en la biblioteca que es dónde se realiza, también pueden hacer trabajos en grupo y consultar en los ordenadores para su realización.

OBJETIVOS

- Repasar contenidos de las diferentes materias.
- Mejorar la comprensión lectora.
- Ayudar a aprender a estudiar.
- Aprender a preparar los exámenes.
- Elaborar un horario de trabajo.
- Conocer diferentes técnicas de estudio y practicarlas: subrayar, resumir y esquematizar.
- Realizar los deberes.

CONTENIDOS

- Hábitos de estudio.
- Preparación de un horario.
- Conocimiento y utilización de diferentes técnicas de estudio: subrayado, resumen y esquema.
- Preparación de exámenes.
- Refuerzo de la comprensión lectora.

ACTIVIDADES

- Practicar las diferentes técnicas de estudio.
- Repaso de conceptos de aquellas asignaturas que tienen dificultad.
- Repaso y preparación de exámenes.
- Actividades de comprensión lectora.



METODOLOGÍA

- Metodología activa y participativa. Será grupal estableciendo buenas relaciones entre los alumnos/as que participen en esa actividad.
- Partiremos siempre de las necesidades, motivaciones y conocimientos previos de los alumnos/as.

LUGAR:

Biblioteca y aula del centro si es necesario.

NÚMERO DE ALUMNADO: Si es alumnado de todos los niveles se harán grupos reducidos de máximo 12. Y para el taller de estudio y deberes 25 a 30.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD:

AMPA y/o profesorado del Centro.

FINANCIACIÓN GRATUITA DE LA ACTIVIDAD:

AMPA y/o profesorado del Centro.

TALLER DE TEATRO

Dirigido a alumnos de Educación primaria.

FUNDAMENTACIÓN: Este taller tiene como fin despertar en los alumnos/as la creatividad e imaginación pues en éste; juegan y expresan libremente sus ideas. Ayuda a perder la timidez y desarrollan actitudes de colaboración y cooperación.

El Centro participa todos los años en la muestra de teatro escolar Vega Baja, promovida por el Excmo. Ayuntamiento de Orihuela. Algunos años se ha subvencionado este taller por dicho Ayuntamiento.

El teatro de nuestro centro presenta siempre obras relacionadas con nuestra semana de literatura, por lo que este año, estará destinada a la Fantasía.

OBJETIVOS

- Adquirir conocimientos sobre el teatro.
- Desarrollar la creatividad de los alumnos/as.
- Aceptar el propio cuerpo y el de los demás.
- Desarrollar nuestros sentidos.
- Ser capaces de expresar cosas mediante el cuerpo.



PROYECTO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR.

- Fomentar el compañerismo y la participación de los alumnos/as.
- Crear un clima de confianza y distensión.
- Apreciar las posibilidades expresivas de nuestro cuerpo.
- Desarrollar la imaginación y la creatividad.
- Gozar del trabajo en equipo.
- Dramatizar un cuento mediante la expresión oral o corporal.
- Utilizar correctamente la voz en cuanto a tono, intensidad y timbre.

CONTENIDOS

- Definición del teatro.
- Respiración, relajación y concentración.
- Conocimiento del propio cuerpo.
- La expresión del cuerpo.
- Creación de varios personajes.
- Dramatización.

ACTIVIDADES

- Relacionadas con la respiración, relajación y concentración.
- Para conocer nuestro cuerpo y expresarnos con él.
- Para relacionarse en el espacio y con diferentes objetos.
- Para comunicarnos oral y corporalmente.
- Invención de personajes.
- Montar una obra de teatro.

METODOLOGÍA

- Activa y participativa.
- Grupal, estableciendo buena relación entre el alumnado.
- Dialogar.

Nº mínimo alumnos: 10

Nº máximo: 25

Recursos/Material: A determinar según los disfraces y el decorado. Este taller está relacionado con el de dibujo y pintura y el de cuentacuentos.

LUGAR

Sala de psicomotricidad/música u otras dependencias.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD:

Excmo. Ayuntamiento de Orihuela, o profesorado del Centro, o AMPA.



FINANCIACIÓN GRATUITA DE LA ACTIVIDAD:

Excmo. Ayuntamiento de Orihuela, si subvenciona dicha actividad, como en años anteriores. Si no es así, se encargará el profesorado del Centro voluntario. Se mantiene así el compromiso de participar en la muestra de Teatro Escolar Vega Baja.

TALLER DE DIBUJO Y PINTURA

Dirigido a alumnos de educación infantil y educación primaria

FUNDAMENTACIÓN

Las artes plásticas son un elemento imprescindible para el correcto desarrollo del niño/a. No sólo desarrolla su imaginación, sino que actividades creativas como artes plásticas, o el movimiento, le ayudan a desarrollar y mejorar su psicomotricidad, su inventiva, autoestima.

Estará destinado también a conocer las obras de los artistas más conocidos. En este taller se realizarán los trabajos necesarios para la exposición de la semana de literatura y el teatro.

OBJETIVOS:

- Aprender el concepto de color y su utilización.
- Conocer las formas geométricas básicas.
- Leer, interpretar y producir imágenes como una forma de comunicación y disfrute, descubriendo e identificando los elementos básicos de este lenguaje.
- Utilizar el dibujo y la pintura para evocar situaciones, acciones, deseos y sentimientos.
- Utilizar técnicas y recursos de estas formas de expresión para aumentar las posibilidades de comunicación.
- Motivar a los alumnos a fin de conseguir una mayor creatividad en el desarrollo de las técnicas del dibujo artístico y de la pintura.
- Desarrollar y enriquecer las cualidades expresivas del alumnado.
- Realizar creaciones plásticas poniendo en práctica técnicas aprendidas

CONTENIDOS

- Realización de diferentes obras, utilizando diferentes técnicas.



PROYECTO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR.

- Conocimiento de la vida y obra de diferentes pintores.
- Valoración del arte como medio de expresión y sensaciones.
- Reconocimiento del arte en diferentes épocas.

ACTIVIDADES:

- Realización de un círculo de color con témpora.
- Utilizar de acuarela para pintar cuadros.
- Utilización de un lienzo para pintar un cuadro al óleo
- Dibujos con relieve.
- Retratos con lápiz de color.
- Realización de murales en equipo, sobre papel continuo a partir de temas indicados por los monitores.

METODOLOGÍA

La metodología que utilizaremos se basará en la actividad del alumno/a y su capacidad para crear. Por tanto es importante que éste sea protagonista de la actividad en cada momento; que investigue y experimente con los materiales y sus posibilidades creativas, para así elaborar objetos combinando técnicas y materiales. Además conocerán vida y obra de pintores y escultores reconocidos mundialmente.

NÚMERO DE ALUMNADO: mínimo 10, máximo 20

RECURSOS MATERIALES: Por determinar según la actividad a realizar.

LUGAR: aula de plástica del Centro.

ENCARGADO DE LA ACTIVIDAD:

AMPA y/o profesorado del Centro.

FINANCIACIÓN GRATUITA DE LA ACTIVIDAD:

AMPA y/o profesorado del Centro.

F) PLANIFICACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR Y TRANSPORTE.

Durante el tiempo del comedor de 14 a 17 horas, el alumnado de comedor estará custodiado en el recinto escolar por el personal de la empresa de comedor y supervisado por el encargado de comedor y la Dirección del Centro.



PROYECTO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR.

El servicio de transporte escolar, como viene siendo habitual hasta ahora, no necesita coordinarse con ningún otro centro de la localidad, así que sólo será necesario establecer los horarios, antes de iniciar el curso, de acuerdo a lo establecido por la Consellería. Tal y como prevé la Orden este se realizará al cierre del Centro a las 17:00 horas. No obstante, la Dirección del Centro previo estudio con la Inspección educativa y reunión con las familias se estudiará la mejor hora para realizar el transporte, al final de la jornada lectiva o tras el servicio de comedor, según el número de transportados que hacen uso del comedor escolar.

En el apartado J) de los ANEXOS, aparece el proyecto de horario y talleres de comedor previsto para este curso. Esto se concretará en setiembre en el Plan anual de comedor y se registrará en la PGA.

Estos talleres también estarán coordinados con el proyecto de Centro de la "Semana de literatura".

G) MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

El alumnado con necesidades de apoyo educativo, que participe en las actividades extraescolares, estará amparado por lo dispuesto en el plan de atención a la diversidad del Centro, recogido en el Proyecto Educativo de Centro.

Las actividades/talleres programados tendrán en cuenta las características de este alumnado y tanto en su metodología, materiales y actuaciones se regirán por la integración, la inclusión, la no discriminación y la atención específica de cada problema personal.

El Centro prevé CUATRO ámbitos de actuación con respecto al alumnado con necesidades de apoyo educativo:

1. Alumnado de Educación Compensatoria y alumnado que desconoce la lengua:

En nuestro caso el Centro tiene unas medidas de compensación educativa que para satisfacer al alumnado que acuda a las actividades extraescolares será



PROYECTO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR.

acogido en mayor medida por el proyecto REPAIN. Este proyecto como se ha especificado antes, tiene como finalidades: mejorar el rendimiento escolar, disminuir el absentismo escolar, favorecer la convivencia entre personas de diferente nacionalidad, implicar a las familias en la educación de sus hijos/as, fomentar hábitos saludables y disminuir comportamientos conflictivos en el aula.

Durante este curso ha funcionado muy bien porque acoge a nuestro alumnado de compensación educativa: alumnado emigrante, alumnado que presenta carencias de tipo socio-económico y cultural.

Se ha llevado a cabo también con este proyecto una implicación del profesorado tutor del alumnado con el profesorado del proyecto, para la consecución de los objetivos, planificación de las actividades de refuerzo, hábitos de socialización e integración en el grupo. Todo ello mediante reuniones periódicas. Durante el curso 2016-17 se llevará también así.

Los objetivos que se quieren conseguir son:

1. Promover medidas para garantizar la igualdad de acceso, permanencia y promoción en una educación de calidad del alumnado procedente de sectores en situación de desventaja.
2. Facilitar la integración social y educativa de todo el alumnado, contrarrestando los procesos de discriminación y exclusión social y cultural.
3. Potenciar la educación intercultural, desarrollando actitudes de comunicación y respeto mutuo entre todo el alumnado, independientemente de su origen cultural, lingüístico y étnico.

El servicio que ofrecen es: apoyo académico, servicios de intervención familiar y servicio de traducción- mediación entre familia y escuela.

El servicio de **APOYO ACADÉMICO** desarrolla los siguientes contenidos: desarrollo del proceso lingüístico-comunicacional, la lecto-escritura, animación a la lectura, desarrollo del pensamiento lógico- matemático, apoyo en asignaturas, talleres interculturales y de juegos solidarios, taller de habilidades, desarrollo personal y motivación.

El servicio de **INTERVENCIÓN FAMILIAR**, se utiliza para la resolución de problemáticas o conflictos puntuales que los menores o sus familias puedan



tener y que afecten a la evolución académica del alumno/a. Conflictos tales como: problemas de convivencia entre iguales, inicio de absentismo, agresividad, conflictos del menor o de la familia con los docentes, acoso de compañeros/as, agresiones, conductas delictivas, menores con escasa o nula supervisión familiar, carencia de hábitos de estudio...también para casos que comiencen a presentar indicadores de riesgo y/o pautas de abordaje con la familia.

El servicio de **TRADUCCIÓN- MEDIACIÓN ENTRE FAMILIA Y ESCUELA**: integrado por una traductora (mediadora nativa árabe). El servicio tiene por objeto salvar la barrera del idioma entre el alumnado inmigrante y/o la escuela. Se dispone de un clima neutro, objetivo y confidencial dada la información sensible que se puede manejar en los contactos familia- escuela, escuela-familia, como son: traducciones escritas, orientación a los equipos educativos sobre pautas y comportamientos culturales, seguimiento de las familias y reuniones informativas.

2. Alumnado con NEAE y/o con dificultades de aprendizaje.

En este ámbito se procuraría la atención del alumnado con discapacidades físicas, psíquicas, sensoriales o que manifiestan trastornos de la personalidad, y/o dificultades de aprendizaje.

Se integrarán con el alumnado en las actividades extraescolares pero se tendrán en cuenta si tienen algún determinado programa de atención individualizada. Los principios de normalización e integración presidirá el acceso de este alumnado a cualquier actividad programada, asignándose los recursos personales y materiales necesarios para que no se produzca ningún tipo de discriminación.

Al mismo tiempo también habrá una coordinación entre PT, AL, tutor/a y Jefatura de Estudios con el responsable de la actividad extraescolar para concretar las actuaciones con este tipo de alumnado.

También se tendrán en cuenta pautas de participación de las familias.

3. Alumnado con altas capacidades.

Este tipo de alumnado será también de atención específica, identificando sus necesidades. Se implementarán intensificación en los aprendizajes derivados



de las actividades extraescolares programadas, teniendo en cuenta: su atención individualizada, pautas de colaboración con la familia y teniendo en cuenta el principio e normalización e integración del alumnado.

H) PREVISIÓN DE ACTUACIONES FORMATIVAS PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA (FAMILIAS Y PROFESORADO)

FORMACIÓN DEL PROFESORADO

El profesorado continúa su formación con la Programación Anual de Formación (PAF) prevista para el curso próximo.

FORMACIÓN DE LAS FAMILIAS

Cuando las familias acuden al Centro o formulaan un interrogante en la agenda escolar del Centro, básicamente están demandando una información, que a su vez, se convierte en una formación personal de aquello que ignoraban.

Es labor del Centro informar y formar a las familias en aquellas cuestiones que precisen, incluso antes que puedan plantearse. Un centro que informe y forme bien a sus familias será un Centro en el que ellas son también coautoras de la Educación de sus hijos/as.

La formación de las familias se hace a través de: reuniones colectivas, entrevistas personales, café-escuela (promovidos por el AMPA y el Centro) y la escuela de padres/madres del AMPA (participación en actividades complementarias y extraescolares).

REUNIONES:

El Centro tiene establecidas en el calendario escolar reuniones fijas con las familias:

- **Acto de apertura del curso escolar:** se realiza el primer día de clase. Las familias acompañan a sus hijos/as al Centro educativo. Se les da la bienvenida y se les informa del profesorado nuevo y de los tutores de sus hijos/as. Se aprovecha para informar de nuevos aspectos del curso escolar y se permite la visita al Centro y a las aulas.
- **Reunión de principio de curso:** se realiza durante la segunda o tercera semana de septiembre. Se informa de todos los aspectos



PROYECTO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR.

importantes que van a tener lugar a lo largo del curso y de las programaciones.

- Se informa sobre el compromiso familia-tutor/a.
- Explicar cómo se va a llevar a cabo el tema de las tareas para casa, estudio, libretas, trabajos...responsabilidad de las familias en este tema.
- El seguimiento del trabajo por parte del profesor/a.
- Normas del centro.
- Uso de la agenda escolar.
- Materiales y libros necesarios.
- Actividades complementarias y extraescolares.
- Informar sobre la metodología a seguir.
- Criterios de evaluación en Primaria.
- Otros de interés general...
- **Reunión a final de curso para dar la bienvenida al nuevo alumnado matriculado y el de 3 años y sus familias.**

Se mantiene una reunión con las familias de nueva matriculación para informar sobre los datos del Centro: normas, proyectos, horarios, dependencias, servicios... Todo esto queda recogido en nuestro "Boletín informativo" y en el Plan de acogida.

Se les explica normas básicas del Centro y de la Etapa de Educación Infantil.

- **Reuniones promovidas por el AMPA.**

Las familias acuden al Centro para ser informadas por el AMPA en las distintas reuniones y asambleas, sobre diversos aspectos: estado de cuentas, actividades extraescolares, calendario de la escuela de padres/madres y café-escuela y otros temas de interés.

A su vez el AMPA organiza la escuela de padres/madres, dónde hay charlas-colloquio (café-escuela), sobre temas de interés para las familias.

ENTREVISTAS:

- **Entrevistas personales de principio de curso** entre el tutor/a y la familia.
Están destinadas a conocerse mejor de forma mutua, tanto el profesorado



PROYECTO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR.

como las familias. Se incide en aspectos personales, académicos, circunstancias especiales de las familias o del alumnado...

En Educación Infantil, se rellena un cuestionario referente al alumno/a al inicio de la escolarización.

- Entrevista para la entrega de notas académicas se realiza una vez al trimestre, para informar a los padres/madres las notas académicas, recomendaciones y orientaciones.
- Entrevistas a lo largo del curso. Siempre y cuando lo requiera tanto el profesorado, para informar sobre el rendimiento académico del alumno/a o cuando el padre/madre necesite alguna información o aclaración sobre el aprendizaje de su hijo/a.
- Entrevistas para la solución de problemas de convivencia.

Cada vez que es necesario para resolver algún problema de convivencia.

CAFÉS-ESCUELA.

Destinados a promover la participación de las familias en el Centro. En ellos se dan orientaciones y formación sobre cómo afrontar la educación de sus hijos/as.

El nombre sale de la asistencia de las familias al centro en horario de 15 a 16:30 horas y donde se les ofrece un café y dulces, para hacer más llamativo, entrañable y familiar, su participación en el centro.

Generalmente son charlas de ámbito informativo-formativo, sobre temas que preocupan en el desarrollo académico y personal del alumnado. Los temas pueden ser: prevención de la drogodependencia, educación sexual, salud, educación vial, educación emocional...

Algunos ejemplos de café-escuela que hemos tenido son:

- "Las maletas viajeras", los libros que el alumnado llevará a casa para leer con sus familias;
- "Los peligros d Prevención de conductas de riesgo en nuestros hijos/as"
- "Los peligros de Internet".
- "Educar a los hijos con la inteligencia emocional".



PROYECTO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR.

- "Salud bucodental. Almuerzo no cariogénico"
- "El uso del lenguaje en nuestro hijos/as"
- "Educación vial"
- "El maltrato hacia la mujer"
- ...

ESCUELA DE PADRES/MADRES DEL AMPA

Se trata por un lado de la formación mediante charlas-coloquio representadas en los café- escuela y por otro de los talleres que se llevan a cabo tanto las familias por su cuenta, como las familias con el alumnado, en particular de Educación Infantil, en el Centro.

Estos talleres están enfocados generalmente a las actividades Complementarias y extraescolares del Centro:

FESTIVAL DE NAVIDAD.

Las familias participan ayudando en la confección de los disfraces o accesorios que el alumnado necesita para este festival.

CARNAVAL.

Aquí también las familias ayudan a la confección de los disfraces o accesorios y también participan disfrazadas como si fuera un día de fiesta en el desfile que el Centro realiza.

SEMANA DE LITERATURA.

Las familias acuden al Centro en esta semana por diferentes motivos:

- Visita al Centro para ver la decoración realizada por el alumnado de acuerdo al tema.
- Invitación de la comida de Hermandad, con participación de toda la Comunidad Educativa y sus representantes, en el Consejo Escolar y AMPA.
- Colaboración: con materiales, trabajos...

FESTIVAL DE FIN DE CURSO.

En esta actividad participan literalmente las familias, es decir padres/madres, abuelas, tíos/as. Las familias participan preparando los



PROYECTO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR.

disfraces para el festival, los accesorios...viene a ver la entrega de orlas del alumnado de Educación Infantil de 5 años y de 6º de Primaria.

I) PREVISIÓN DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR CON LA PARTICIPACIÓN DE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

La propuesta de modificación de horario se realiza por el convencimiento por parte de la Comunidad Educativa, viendo que supone una serie de mejoras para el alumnado en particular y para la Comunidad Educativa en general.

La evaluación se hará a cuatro niveles: Claustro de Profesores, Consejo Escolar, Servicio de Inspección de Educación y FAMILIAS.

El **Claustro de Profesores**, hará una evaluación trimestral atendiendo a los siguientes criterios:

- Nivel de asistencia.
- Rendimiento general del alumnado. Mejora de los aprendizajes. Análisis trimestral de los aspectos pedagógicos del funcionamiento de la jornada continua en los ciclos. Valoración de la COCOPE: cansancio, rendimiento, comportamiento del alumnado...
- Memoria final de los ciclos con propuestas de mejora.
- Grado de implicación directa e indirecta de la comunidad educativa. Encuesta continua a las familias a través de las tutorías.
- Grado de satisfacción de las familias, alumnado y profesorado. Encuestas.
- Optimización de los recursos.

El **Consejo Escolar** realizará una valoración trimestral de acuerdo con los informes presentados por el Claustro y encuestas o consultas a las familias. En la Memoria final de curso se recogerán los aspectos más relevantes de la valoración del funcionamiento de la jornada continua.



PROYECTO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR.

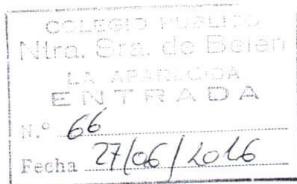
Las Familias y sus representantes realizarán, igualmente, una valoración del funcionamiento de la jornada a lo largo del curso, e informarán de las conclusiones al Consejo Escolar a través de sus representantes.

Las técnicas a emplear serán las habituales: cuestionarios, entrevistas y diálogo con las familias, alumnado, profesorado y monitores/as.

Como consecuencia de la evaluación se propondrán las medidas de mejora correspondientes.

J) ANEXOS

PROYECTO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR.



D. Eduardo Garrigós Hernandez, con DNI 34796738-S en calidad de Presidente del la asociación Redes para la Inserción Socio Educativa (REPAIN) con CIF G-73117202 y sede social en la Calle la Mina, nº 2 de Santomera, (Murcia),

CERTIFICA:

Que la asociación REPAIN se compromete a colaborar con el centro educativo CEIP Nuestra Señora de Belén para el curso 2016-2017, en el contexto del Plan de organización de la jornada escolar del centro, realizando las siguientes actividades:

A) Talleres extraescolares, orientados a la integración del alumnado con dificultades escolares por causas socio-culturales y enfocados a la mejora de su formación integral.

Nombre: Taller de apoyo escolar.

Beneficiarios/as: hasta 15-20 alumnos, en dos grupos.

Horario: de 15:30 a 17:00 horas, dos días por semana.

Que la financiación de las actividades propuestas se llevarán a cabo con los recursos personales y materiales de REPAIN, a través de subvención concedida por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; por tanto se ofrecen con carácter gratuito y voluntario a las familias del centro.

Que el centro proporcionará, en su caso, los materiales fungibles, los recursos bibliográficos o medios informáticos necesarios para la realización de los talleres, así como las instalaciones para el desarrollo de dichas actividades.

Que la realización de las actividades estará supeditadas a la aprobación de la subvención solicitada por REPAIN al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, para el desarrollo del proyecto La Aldea Educativa.

Y para que conste a los efectos oportunos,



Fdo. Eduardo Garrigós Hernandez

PROYECTO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR.



CEIP NTRA. SRA. DE BELÉN
LA APARECIDA
ENTRADA
Nº 65
Fecha 27/06/2016

Asociación de Madres y Padres de Alumnos
"Amigos de la Escuela". CEIP Ntra. Sra. de Belén
C/ Comercio s/n. La Aparecida (Alicante)
CIF: G - 03798345

DÑA. M^a TRINIDAD SABATER MAZÓN, en calidad de Presidenta de la Asociación de Madres y Padres (AMPA) "Amigos de la Escuela,

EXPONE:

Que la Asociación, dentro de sus posibilidades, se compromete a colaborar con el CEIP Ntra. Sra. de Belén de La Aparecida durante el curso escolar 2016 - 2017, en el contexto del Plan de Organización de la Jornada Continua del centro con la promoción y/o realización de actividades con carácter gratuito y voluntario para los alumnos-familias.

Que la promoción y/o realización de las actividades quedará supeditada a la existencia de madres/padres u otras personas, que voluntariamente las realicen. Desde la Asociación se realizarán cuantas gestiones y peticiones estén en su mano para posibilitar la colaboración con el centro escolar.

Y para que conste a los efectos oportunos.

En La Aparecida a 27 de junio de 2016


Fdo.: LA PRESIDENTA




JORNADA CONTINUA

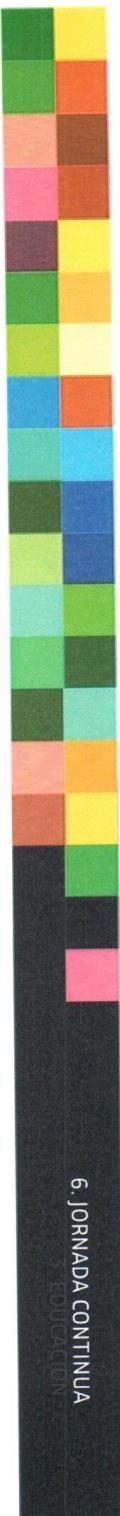
El 15 de junio de 2016 se publicó en el DOCV la ORDEN 25/2016, de 13 de junio, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se regulan las condiciones, el procedimiento de solicitud y de autorización de un plan específico de organización de la jornada escolar en los centros sostenidos con fondos públicos de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Especial de la Comunitat Valenciana.

Esta orden autoriza la celebración de las consultas para cambiar el modelo actual de horario de los centros escolares autorizando lo que se ha venido a llamar la jornada continua.

La jornada continua cambia la organizacion de los servicios complementarios haciendo que estos se tengan que desarrollar de manera diferente a la que ahora se esta realizando, cambiando el concepto de las actividades posteriores a la comida hacia un concepto mas enfocado al taller

Desde Serunión nos comprometemos a ayudar en esta transición a los centros educativos organizando dichos tiempos y proponiendo diferentes talleres a realizar en los colegios

6. JORNADA CONTINUA





¿CÓMO NOS ORGANIZAREMOS?

serunion **educa** 



RECOGIDA USUARIOS COMEDOR (14:00 HORAS)

Nuestras Monitoras seguirán realizando el mismo procedimiento que hacemos actualmente en los centros para la recogida de los comensales, subirán a los pasillos de las clases e irán agrupando a los usuarios de comedor para llevarlos a comer

ENTRADA DE ESCOLARES AL CENTRO PARA LA REALIZACIÓN DE TALLERES EDUCATIVOS Y PRIMERA SALIDA DE USUARIOS DE COMEDOR (15:30 HORAS)

Para la salida y entrada utilizaremos 2 puertas diferenciadas para que no se produzca ni la salida ni la entrada de escolares sin la adecuada supervisión y control de los mismos. Así evitaremos que salgan usuarios de comedor sin autorización de salida ni entraran escolares sin la autorización para realizar las actividades, ya que este puede ser un punto complicado y que pueda producir errores. En cada puerta habrá una monito Serunion supervisando los listados que desde el centro nos cedan. Cuando entren los usuarios de los talleres, se organizarán por el tipo de taller que realizarán y serán recogidos y acompañados por los monitores de Serunion hasta el lugar donde se realicen.

CIERRE DE PUERTAS (15:35 HORAS)

TALLERES EDUCATIVOS Y TALLERES DE COMEDOR (DE 15:35 A 17 HORAS)

Se desarrollarán los talleres.

SALIDA DE USUARIOS DE COMEDOR Y TALLERES (17 HORAS)

El procedimiento será el mismo que el de las 15:30

CIERRE DE PUERTAS (17:05 HORAS)





CATÁLOGO DE TALLERES EDUCATIVOS

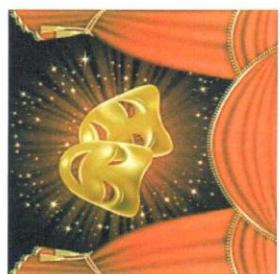
serunion
educa

RINCÓN DE ESTUDIO

RINCÓN DE ESTUDIO, es una zona para que terminada la actividad lectiva los alumnos del colegio puedan realizar sus tareas acompañados de personal cualificado para resolver cualquier duda que se genere a la hora de realizar las tareas

TEATRO SER O SER

En esta actividad orientaremos las capacidades teatrales de los alumnos del colegio catalizándolas para realizar obras sencillas que hagan que este arte creza dentro de los alumnos. Podremos realizar diferentes artes teatrales, teatro clásico y moderno, teatro quiñol, teatro de sombras, khimisibai....





CATÁLOGO DE TALLERES EDUCATIVOS

serunion
educa

MULTIDEPORTE

En multideporte practicaremos deportes diferenciados durante todo el curso haciendo hincapié en aquellos deportes que no son tan mayoritarios y que por tanto el acceso a ellos es menor por parte de los escolares, aunque también inevitablemente realizaremos todo tipo de deporte

RECICL-ARTE

En RECICLARTE transformaremos aquello que ha dejado de tener su función en arte decorativo y funcional. Además esta actividad es una actividad sostenible y ECO-Friendly





CATÁLOGO DE TALLERES COMEDOR

TALLERES DE COCINA

Propondremos que los alumnos participen en la elaboración de recetas adaptadas a su edad y habilidad. Todas las recetas propuestas se elaborarán, con utensilios sencillos y aptos para el manejo de los niños. Irán acompañadas de las correspondientes indicaciones sobre las cualidades nutricionales, organolépticas y culturales de los ingredientes, que los monitores transmitirán a los niños a lo largo de la actividad. Esta actividad favorece el aprendizaje de distintos ingredientes, estimula la creatividad y la participación así como difunde entre los escolares una perspectiva positiva y lúdica de la cocina. Para ello, 1 vez por semana en grupos de 20 se realizará una receta sencilla y que será degustada por ellos al finalizar el taller.



serunion
educ@

